

Herbicida

MATAYUYOS SELECTIVO MCPA

GRUPO 4

Concentrado Soluble (SL)

Composición:

M.C.P.A sal sódica del ácido 2-metil-4-clorofenoxiacético.....	28 g*
coadyuvantes, c.s.p	100 ml

*equivalente en ácido 2-metil-4 clorofenoxiacético..... 25,2 g

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscrito ante el SENASA con el N° 30.100

Lote N°: ver en el envase

Vencimiento: ver en el envase

NO INFLAMABLE

INDUSTRIA ARGENTINA

Contenido Neto: 20 Litros



ATANOR S.C.A.
Albarellos 4914
(B1605AFR) Munro – Prov. De Bs. As.
Tel. 011 4721-3400 – Fax: 011 4721-3480
www.albaugh.com.ar

AVISO DE RESPONSABILIDAD LEGAL: ATANOR S.C.A. no se responsabiliza por los efectos y/o resultados que deriven de no haberse ajustado estrictamente a las especificaciones del presente rótulo.

Banda toxicológica de color: Azul (PMS 293 C).



Rev.03

MATAYUYOS SELECTIVO MCPA

Página 1 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

MATAYUYOS SELECTIVO MCPA es un herbicida de alta selectividad y de acción sistémica para ciertos cultivos de excelente eficacia en el control de malezas de hoja ancha.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: **MATAYUYOS SELECTIVO MCPA** esta formulado como concentrado soluble. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agitar el envase siempre, antes de usar.
- Llenar el tanque del equipo pulverizador hasta la mitad o las tres cuartas partes de su volumen con agua limpia o filtrada.
- Agregar la dosis de **MATAYUYOS SELECTIVO MCPA**
- Verter el preparado en el tanque de la pulverizadora, ya cargado con agua.
- Completar el tanque con agua hasta el volumen final.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

Las aplicaciones pueden realizarse con equipos aéreos o terrestres. En pulverizaciones aéreas utilizar como mínimo 20-25 litros de agua por hectárea. Cálculo de la cantidad de agua por hectárea en equipos de pulverización terrestre: realizar una prueba previa sobre una distancia conocida, ya que multiplicada por el ancho de la barra nos ha de dar la superficie cubierta en la experiencia. Conocido ese dato y la cantidad de agua empleada a través de un simple cálculo se está en condiciones de determinar el consumo de agua en la hectárea. En lo sucesivo bastara conocer cuál es la dosis de **MATAYUYOS SELECTIVO MCPA** que corresponde aplicar para realizar las diluciones pertinentes. Ejemplo: si el equipo consume 60 litros por hectárea y se desea aplicar ½ litro de herbicida por hectáreas debemos mezclar el agua y el producto en la relación 59 ½ y ½ litro, respectivamente. Es importante lograr una cobertura de 20-30 gotas/cm².

Se sugiere aplicar con condiciones ambientales adecuadas: velocidad del viento menor a 15 km/h (y mayor a 4 km/h para lograr mejor penetración y cobertura del blanco), temperatura menor a 30°C y con valores del ΔT entre 2 y 8. Trabajar con la mínima altura de botalón compatible con una buena uniformidad y calidad de aplicación, que no comprometa la exoderiva en función a las condiciones climáticas vigentes al momento de aplicación. No aplicar ante riesgo de inversión térmica. Se sugiere no pulverizar cuando no se pueda asegurar la mitigación de la exoderiva, cuando el viento sople hacia cursos de agua y/o en cercanía de áreas residenciales. Cumplir con las regulaciones provinciales y/o municipales sobre áreas de no aplicación y buffer (amortiguación).

Rev.03

MATAYUYOS SELECTIVO MCPA

Página 2 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

RECOMENDACIONES DE USO

MALEZAS QUE CONTROLA:

Malezas susceptibles:

Cardo asnal o blanco (*Silybum marianum*), **Cardo negro** (*Cirsium vulgare*), **Cardo ruso** (*Salsola kali*), **Cardo pendiente** (*Carduus nutans*), **Cepa caballo o Abrojo chico** (*Xanthium spinosum*), **Diente de león** (*Taraxacum officinale*), **Girasol** (*Helianthus annuus*), **Girasolillo o Santa María** (*Verbesina encelioides*), **Lengua de vaca** (*Rumex crispus*), **Mostacilla** (*Rapistrum rugosum*), **Nabo** (*Brassica spp.*), **Nabon** (*Raphanus sativus*), **Quinoa** (*Chenopodium álbum*) y **Mostaza** (*Brassica nigra*).

Malezas parcialmente susceptibles:

Nabo (*Brassica spp.*), **Nabón** (*Raphanus sativus*), **Quinoa** (*Chenopodium album*), **Mostaza** (*Brassica nigra*), **Cerraja** (*Sonchus oleraceus*), **Cicuta** (*Conium maculatum*), **Enredadera de la flor blanca** (*Convolvulus arvensis*), **Enredadera** (*Polygonum convolvulus*), **Abrepuño** (*Centaurea spp.*), **Abrojo** (*Xanthium cavanillesii*), **Chamico** (*Datura ferox*), **Falsa biznaga** (*Ammi majus*), **Huevo de gallo** (*Salpichroa organifolia*), **Ortiga** (*Urtica spp.*), **Yuyo sapo** (*Wedelia glauca*), **Sanguinaria** (*Polygonum aviculare*).

Atención: Tener especial cuidado que la pulverización no caiga ni sea llevada por el viento, sobre cultivos y plantas susceptibles tales como algodón, soja, tabaco, girasol, vid, árboles frutales, hortalizas, árboles y arbustos de adorno.

Cultivo	Modo de aplicación	Dosis (l/ha)	Indicaciones complementarias
Lino	El lino debe tener de 10 – 15 cm de altura y antes que forme sus botones florales	1,0-1,5	En casos en que predominen Quinoas, Nabo, Mostacillas y otras muy susceptibles, se recomienda adoptar la dosis menor, caso contrario aplicar siempre la dosis mayor indicada
Trigo Avena Cebada Centeno	Pulverizar la cementera durante el macollaje y hasta el primer nudo visible	1,5 – 2,0	Adoptar las dosis menores cuando se deban combatir malezas susceptibles y dosis mayores para combatir o controlar aquellas parcialmente susceptibles: Enredaderas yuyo sapo. El cardo asnal y blanco en avenales o trigo forrajero combatirlos cuando aun tienen poco desarrollo con 1,5 l/ha. El cultivo en condiciones de ser cosechado con sus granos formados y maduros puede ser tratado con el producto.

Cultivo	Modo de aplicación	Dosis (l/ha)	Indicaciones complementarias
Maiz Sorgo	Los cultivos deben tener de 10 a 15 cm de altura. Después de los 30 cm se aconseja utilizar las prolongaciones de la barra pulverizadora de manera que el producto pulverizado se aplique en la parte baja del tallo sin mojar el ápice o cogollo. No aplicar en periodo de floración	1,5 – 2,0	Seguir el criterio expuesto arriba en cuanto a mayor o menor dosificación, haciendo la salvedad que malezas como cepa caballo, abrojo grande, abrojo chico y yuyo colorado, pueden requerir la dosis mayor, en especial cuando la aplicación se efectúa tardíamente o en condiciones meteorológicas adversas (sequia). La aplicación de MCPA AMINA 75 para detener una infestación tardía de malezas en un maizal próximo a ser cosechado mecánicamente es una labor aconsejable.
Arroz	Pulverizar desde que macolla hasta antes del encañado en cultivos bajo “riego por inundación”, esperar que las plantas de arroz salgan a superficie del agua para efectuar el tratamiento	2,5 – 3,5	En pulverizaciones aéreas utilizar como mínimo de 20-25 litros de agua por ha.
Arveja	Sobre cultivos aún poco desarrollados (10-15cm) y no florecidos	0,5 – 0,75	Con las dosis expuestas solo es esperable combatir eficazmente las malezas mas susceptibles (Quinoas-Mostacilla).
Praderas de gramíneas cultivadas: Agropyron spp; Bromus spp; Chloris spp; Phalaris spp; Mijo y Alpiste	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar y hasta antes del encañado.	1,5 – 1,75	Cuando ocurren las infestaciones tempranas (v.gr Cardo asnal) es el caso de anticipar las pulverizaciones efectuándolas en otoño o primavera. Procurando, en el caso de cultivos recientes, efectuarlas ni bien hayan macollado.

Cultivo	Dosis y modo de aplicación	Dosis (l/ha)	Indicaciones complementarias
Maní	La pulverización se realiza cuando el cultivo tenga de 10 a 15 cm de altura, antes de que las malezas de hoja establezcan una marcada competencia	1,0-1,5	Como consecuencia del tratamiento, puede producirse una flacidez momentánea en las hojas, reponiéndose fácilmente la misma.
Papa	Pulverizar cuando hayan aparecido las malezas y el cultivo llegue a 10 cm de altura.	0,75-1,5	
Campos naturales de pastoreo	Pulverizar cuando las malezas son pequeñas y crecen vigorosamente. En caso de requerirse un segundo tratamiento se aplicará el herbicida al producirse un rebrote.	2,5-4,0	
Céspedes	Pulverizar cuando las plantas están muy arraigadas y evitar que la neblina de las pulverizaciones alcance las plantas	1,5-2,5	

RESTRICCIONES DE USO:

Entre la aplicación de **MATAYUYOS SELECTIVO MCPA** y cosecha de las partes comestibles de todos los cultivos que se mencionan, deberán transcurrir por lo menos 20 días: arroz, campos naturales de pastoreo, lino, maíz, sorgo, maní, mijo, papa, praderas de gramíneas, cultivadas, cereales de invierno. Césped exento.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

POSIBLES EFECTOS EN CULTIVOS SUBSIGUIENTES:

Este producto se degrada completamente a las 3 semanas de aplicado.

TIEMPO DE REINGRESO AL AREA TRATADA: 48 horas.

Rev.03

MATAYUYOS SELECTIVO MCPA

Página 5 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
 Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
 Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
 Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
 Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
 TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
 - (5850) Rio III - Córdoba
 TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
 - (2900) San Nicolás - Buenos Aires
 TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

COMPATIBILIDAD:

Es compatible su mezcla con herbicidas a base de 2,4 D, Picloram y atrazina.

FITOTOXICIDAD:

No posee en las dosis y cultivos recomendados si se siguen las instrucciones de uso. No aplicar en un estado fenológico diferente al recomendado en el marbete.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Rev.03

MATAYUYOS SELECTIVO MCPA

Página 6 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Debe procederse a un prolijo lavado de las máquinas pulverizadoras inmediatamente después de usarlas con **MATAYUYOS SELECTIVO MCPA** y antes de emplearlas para aplicación de insecticidas o fungicidas. Se recomienda durante la preparación y aplicación usar ropa y elementos de protección adecuados para el uso seguro de productos fitosanitarios.

Durante la preparación y aplicación evitar el contacto con los ojos (usar anteojos de protección), la piel y la ropa. No aspirar las gotas de la aspersión. Lavarse bien con abundante agua y jabón después de manipular el producto. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No almacenar con semillas, fertilizantes, insecticidas o fungicidas. No debe ingerirse o inhalarse.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para abejas: virtualmente no tóxico.

Toxicidad para aves: ligeramente tóxico.

Toxicidad para organismos acuáticos: prácticamente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:

Agregar ¼ litro de agua en el envase vacío, sacudir enérgicamente y verter el contenido en el tanque pulverizador repetir esta operación 3 (tres) veces. Los restos del caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.) se deben asperjar sobre el lote donde se esté realizando el tratamiento.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS:

Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto. Para bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones: Realizar el Triple Lavado o lavado a presión según la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Para el

Rev.03

MATAYUYOS SELECTIVO MCPA

Página 7 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.

Calle 3 y 8 - (1629)

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)

Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.

Parque Industrial Pilar - Buenos Aires

- (5850) Rio III - Córdoba

- (2900) San Nicolás - Buenos Aires

Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,

TE: +54 (230) 4496-263/683/685

TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas inutilizadas deben enviarse a Centros de Acopio Transitorio más cercanos habilitados para su disposición final según la Ley Nacional N° 27.279, Decreto Reglamentario N° 134/18 y normativas provinciales específicas.”

ALMACENAMIENTO:

Proteger el producto del sol y de la humedad. Almacenar en su envase original, cerrado y claramente identificado, lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Evitar temperaturas bajo 0 °C y sobre 35 °C.

DERRAMES:

Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en recipientes bien identificados para su posterior disposición, según las regulaciones locales. Retirar los contenedores del área del derrame. Mantener alejado al personal innecesario. Prevenir la contaminación de fuentes de agua.

PRIMEROS AUXILIOS:

En todos los casos, procurar asistencia médica inmediata y mostrar esta etiqueta al médico interviniente. Llamar a los teléfonos que figuran a continuación para la atención de emergencias. Mientras tanto, tomar las siguientes medidas de acuerdo a la vía de exposición:

En caso de inhalación: retirar a la persona afectada el aire fresco y requerir asistencia médica. Si es necesario, efectuarse respiración artificial.

En caso de contacto con la piel: lavar con agua y jabón la superficie cutánea afectada y remover las ropas contaminadas.

En caso de contacto con ojos: lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.

En caso de ingestión: brindar asistencia médica de inmediato, llevando el marbete del envase, no administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En todos los casos procurar asistencia médica y mostrar el envase con la etiqueta del producto.

ADVERTENCIA AL MEDICO: Clase III - PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO. Clase toxicológica inhalatoria: CUIDADO (Clase III). Leve irritante dermal. Evitar el contacto con la piel y ropa. Moderado irritante ocular. Causa irritación moderada en los ojos. No sensibilizante dermal.

Rev.03

MATAYUYOS SELECTIVO MCPA

Página 8 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarelos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: Unidad Toxicológica del Hospital de Niños de Bs. As Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA), Tel.: (011) 4962 2247/6666.

BUENOS AIRES: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illía s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4469-9300 interno 1102. Línea gratuita: 0800-333-0160.

ROSARIO: Centro Toxicológico Permanente (durante todo el año, 24 horas por día). Tucumán 1544. Tel.: (0341) 448 0077 / 424 2727 o 0800 888 TOXI (8694).

CORDOBA: Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200.